Identificación

Fecha solicitud	20/08/2026								
Contrato No.	20260588			Fecha Cont.	16/02/2026		Tipo	Obra Pública	
Contratista	WER INGENIERIA SAS WILLIAM EDUARDO ROJAS AFRICANO						Id.	NIT: 90043507 C.C.Nº 9.534.232	
Supervisor o interventor	SUPERVISOR MUNICIPIO DE SOGAMOSO ING. HELBER DANILO MARTINEZ CHAPARRO								
Objeto del contrato	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN EQUIPAMENTO PARA FUNCIONAMIENTO DE PROGRAMA TECNOPARQUE EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO								
Valor Inicial	QUINIENTOS VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($520.246.782,00)								
Plazo programado	meses	3	días			inició	09/03/2026	Fin	08/06/2026
Historial:									
Prorroga No. 01	De fecha	03/06/2026		Desde	09/06/2026		Hasta	08/07/2026	
Suspensión No. 01	De fecha	03/07/2026		Desde	03/07/2026		Hasta	02/08/2026	
Ampliación Suspensión	De fecha	03/08/2026		Desde	03/08/2026		Hasta	18/08/2026	
Plazo restante	meses			días	4		Vence el día	24/08/2026	

I. Solicitud

Adicionar	Valor	$259.803.310,00			Valor luego de adición	$780.050.092,00	
Prorrogar	meses	1	días		Finaliza	24/08/2026	
Suspender	meses		días		Finaliza		
Nuevo término	Por lo tanto, el plazo del contrato vencerá el día					24/09/2026	
Cambio / Nuevos Ítems (marcar x)	Sí		No	X			
Otra, explicar							

II. Análisis y justificación de la modificación

Se solicita la	**PRORROGA Y ADICIÓN**	del contrato por los siguientes motivos:

La presente solicitud se fundamenta en la necesidad de culminar actividades técnicas, administrativas y de legalización indispensables para la correcta puesta en funcionamiento y recibo final del proyecto, las cuales actualmente se encuentran en trámite y dependen de terceros y entidades competentes, entre ellas:

El contratista presentó solicitud de adición y prorroga teniendo en cuenta los documentos anexos, en el cual señalan que se haga el estudio al contrato, "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN EQUIPAMENTO PARA FUNCIONAMIENTO DE PROGRAMA TECNOPARQUE EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO, EN EL MARCO DEL "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA REGIONAL BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO" documentos soporte de la presente como consta en los capítulos: "*1 --- MEJORAS LOCATIVAS; 2 --- TECNOPARQUE ALMACENAMIENTO; 3 --- TECNOPARQUE CUARTO DE RESIDUOS Y BASURA; 4 --- INSTALACIONES ELECTRICAS; 5 --- RED DE DATOS*", en todos los capítulos se encuentran las actividades y justificaciones realizadas por la parte contratante.

Se identificaron y evidencian situaciones que pueden poner en riesgo el oportuno y eficaz desarrollo del proyecto. Se hace un análisis detallado de la necesidad de algunas intervenciones y ajustes en el proyecto razón por la cual se requiere la adición de recursos y prorroga, desde la dimensión de obra civil, del orden eléctrico y de suministro de datos.

RECIBIDO
OFICINA DE CONTRATACION
Fecha: 19-08-26 Hr
Recibido Por: Claudia
Radicado N° Folios

De acuerdo al análisis se presentan las siguientes consideraciones:

1. Con la evaluación de paquete técnico entregado por la entidad contratante, con mediciones hechas en campo y a través de las memorias de cálculo de cantidades, se procedió en la cuantificación del balance, el cual permitió verificar que alcance técnico y económico se podría llegar a tener. Adicionalmente en la zona del proyecto, como producto de las visitas de campo se nos realiza unas sugerencias y recomendaciones que se quieren ver plasmadas en la construcción.
2. La presente solicitud obedece a la consideración que se nos pidió ejecutar como empresa contratista para conocer su costo y alcance, se pone en su conocimiento para que se ejecute su respectiva revisión, donde dejamos expreso que si existe alguna duda o corrección estamos en la capacidad de resolverla a la mayor brevedad.
3. De acuerdo con lo establecido en el comité técnico, se deja constancia de la aprobación y visto bueno por parte de la Supervisión del Contrato al balance presupuestal presentado, junto con la totalidad de sus anexos y soportes. La Supervisión manifiesta que realizó la revisión y análisis técnico, presupuestal y contractual de cada una de las actividades no previstas que sustentan la presente solicitud, verificando su necesidad y pertinencia para la adecuada ejecución del proyecto. En consecuencia, y una vez surtida la revisión correspondiente, se procedió a dar trámite al reinicio de las actividades y a la formalización jurídica de la adición y prórroga contractual.
4. Dentro del proceso de cuantificación surgen mayores y menores cantidades que fueron plasmadas en las respectivas memorias de cálculo y en el acta de balance aquí presentado.

Ítems De Mayores Y Menores Cantidades:

Luego de realizar un análisis y balance general a las actividades descritas por el contrato No. 20260588 se determinan las siguientes consideraciones:

a. Se nos entregó memorias de cálculo de cantidades del presupuesto inicial, para poder hacer un análisis detallado del porque la cantidad aumenta o disminuye, para hacer una comparación y de esta manera poder argumentar lo que no se tuvo en cuenta o por el contrario que cantidad no sería necesaria ejecutar.
b. Se procedió a cuantificar el proyecto teniendo en cuenta las sugerencias de los profesionales de cada aérea que fueron a las instalaciones donde se desarrolla la obra, se observaron las necesidades y alcance final, estos profesionales fueron delegados de arquitectura, ingeniería eléctrica, ingeniería de redes, ingeniería civil dispuestos en todo momento por la secretaria de infraestructura y que en compañía de los profesionales del contratista lograron un acuerdo de cantidades e ítems necesarios para cumplir con los alcances del proyecto.
c. El balance se hizo bajo la planimetría entregada por la entidad, mediciones de campo y modificaciones acordadas con los profesionales.
d. Es importante recalcar que también se tuvieron en cuenta todos los lineamientos expresados por el profesional delegado por el SENA (ARQUITECTO CARLOS BAUTISTA), en donde se nos envió la información vía correo electrónico de los interrogantes que se fueron presentando durante la ejecución del presente balance general.

5. Luego de realizar un análisis y balance a los capítulos y actividades descritas por el contrato No. 20260588, se determinan las siguientes consideraciones, para la Construcción y adecuación equipamiento para funcionamiento de programa tecno parqué en el municipio de Sogamoso, en el marco del "convenio interadministrativo suscrito entre el servicio nacional de aprendizaje – Sena regional Boyacá y el municipio de Sogamoso, inicialmente las actividades previstas no cumplen con el alcance ejecutado en la obra, por consiguiente, se hacen las siguientes consideraciones: A continuación, se describen la importancia de la inclusión de los siguientes ítems nuevos no previstos:

De la revisión de la documentación aportada se identificaron y evidenciaron diversas situaciones que podrían poner en riesgo el desarrollo oportuno y eficaz del proyecto. En este sentido, se realizó un análisis detallado de las necesidades de intervención y de los ajustes requeridos para garantizar la adecuada ejecución de las actividades contempladas.

Como resultado de dicho análisis, se determinó la necesidad de incorporar recursos adicionales para atender las actividades requeridas en los diferentes componentes del proyecto, particularmente en lo relacionado con la obra civil, instalaciones eléctricas y suministro e implementación de la red de datos.

En consecuencia, la solicitud de adición y prórroga se fundamenta en la necesidad de disponer de los recursos y del tiempo adicional requeridos para ejecutar las actividades identificadas, garantizar la correcta terminación de las obras y asegurar el cumplimiento de los objetivos previstos en el contrato.

Por lo anterior se solicita un adicional de: DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL TRECIENTOS DIEZ PESOS ($259.803.310,00) y una prórroga por un (1) mes.

Se cuenta con CDP N° 2026002028 para suscribir el adicional por un valor de: DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL TRECIENTOS DIEZ PESOS ($259.803.310,00)

Se anexan documentos soporte de solicitud de Adicional y Prorroga.

III. Documentos y soportes

Los motivos y justificaciones se soportan documentalmente de la siguiente manera:

- Oficio del contratista– Solicitud de prórroga y adicional del contrato
- Documentos soporte de prorroga y adicional del contrato.

IV. Modificaciones al contenido:

NA

HELBER DANILO MARTINEZ CHAPARRO
Secretario De Infraestructura y proyectos
Supervisor

WILIAM EDUARDO ROJAS AFRICANO
R/L WER INGENIERIA SAS
Contratista

HELBER DANILO MARTINEZ CHAPARRO
Secretario del Despacho